CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

838. ORDEN Nº 3666, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024, RELATIVA A RECTIFICACIÓN DE ERRORES EN ANUNCIO PUBLICADO EN BOME EXTRAORDINARIO Nº 50 DE 30 DE AGOSTO DE 2024, REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO.

El/La titular de la Consejería/Viceconsejería, mediante Orden/Resolución de 24/09/2024, registrada al número 2024003666, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, visto que se han detectado una serie de errores materiales en la Orden nº 2024003304 de 30 de agosto de 2024 de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad (BOME Extraordinario nº 50 del viernes 30 de agosto de 2024) relativa al nombramiento del personal funcionario de carrera y contratación del personal laboral fijo en el proceso de estabilización de empleo público en aplicación de la Ley 20/2021, de fecha 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en virtud de las competencias que tengo atribuidas,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 25242/2024, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

☐ La rectificación de dichos errores en el siguiente sentido:

Donde decía:

"Segundo .- Contratar al Personal Laboral Fijo de la Ciudad Autónoma de Melilla; ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo y con expresión de los destinos que se les adjudica:

- 17.- Don José Leiva García, en la Plaza de Diplomado en Empresariales L1120001, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto Técnico Coordinador Contable, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 180 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 37.- Doña María del Mar Mateos Collar, en la Plaza de Técnico Contable L1110001 Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Técnico Contable, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 180 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo de 2021 de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Número 5927, 4 de Enero de 2022.) en la Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio.
- 40.- Doña Núria Pérez García, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L190003</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 41.- Doña Esperanza Ruiz Martín, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L190005</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 42.- Doña Felicidad Victoria Martínez Villar, en la Plaza de Trabajadora Social L190002, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 43.- Doña María Inmaculada Reyes Álvarez- Corrales, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L190004</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 44.- Doña María Gloria Calles Fernández, en la Plaza de Trabajadora Social L19007, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad.

BOLETÍN: BOME-S-2024-6214 ARTÍCULO: BOME-A-2024-838 PÁGINA: BOME-P-2024-2637

- 45.- Doña María Dolores Benayas Bailo, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L19008</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 46.- Doña Noelia Trinidad García Belmonte, en la Plaza de Trabajadora Social L190009, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 47.- Doña Elisabet Román Aledo en la Plaza de Trabajadora Social <u>L190010</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 48.- Doña María de los Ángeles González Castán en la Plaza de Trabajadora Social <u>L190019</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería del Menor y Familia.
- 49.- Don Víctor Manuel Pérez Sánchez, en la Plaza de Trabajador Social <u>L190011</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 50.- Doña Susana Monje Rey, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L190014</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 51.- Doña Eva María Alonso Becerra, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L190012</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 52.- Doña Clara Romero Amezcua en la Plaza de Trabajadora Social L190015, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 53.- Doña Montserrat Ruiz Martín en la Plaza de Trabajadora Social <u>L190016</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería del Menor y Familia.
- 54.- Don Jorge García Belmonte, en la Plaza de Trabajador Social <u>L190018</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 55.- Doña Silvia Baez Cuenca, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L190017</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería del Menor y Familia.
- 74.- Doña Rosa Ana Machado Alba, en la Plaza de Agente de Vigilancia y Control de Importación L21001, Grupo C, SubGrupo C2, en el puesto de Agente de Vigilancia y Control de Importación, con Complemento de Destino Nivel 15 y valoración de 165 puntos de V.P.T conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024), en la Consejería Hacienda, Empleo y Comercio.

Un vez realizada la rectificación, debe decir lo siguiente:

- "Segundo .- Contratar al Personal Laboral Fijo de la Ciudad Autónoma de Melilla; ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo y con expresión de los destinos que se les adjudica:
 - 17.- Don José Leiva García, en la Plaza de Diplomado en Empresariales L1120001, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto Técnico Coordinador Contable, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 200 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación

- de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 37.- Doña María del Mar Mateos Collar, en la Plaza de Técnico Contable L1110001 Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Técnico Contable, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 200 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo de 2021 de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Número 5927, 4 de Enero de 2022), en la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 40.- Doña Núria Pérez García, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L0190003</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal
- 41.- Doña Esperanza Ruiz Martín, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L0190005</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 42.- Doña Felicidad Victoria Martínez Villar, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L0190002</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 43.- Doña María Inmaculada Reyes Álvarez- Corrales, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L0190004</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 44.- Doña María Gloria Calles Fernández, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L0190007</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad.
- 45.- Doña María Dolores Benayas Bailo, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L0190008</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal
- 46.- Doña Noelia Trinidad García Belmonte, en la Plaza de Trabajadora Social **L0190009**, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 47.- Doña Elisabet Román Aledo en la Plaza de Trabajadora Social <u>L0190010</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 48.- Doña María de los Ángeles González Castán en la Plaza de Trabajadora Social <u>L0190019</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería del Menor y Familia
- 49.- Don Víctor Manuel Pérez Sánchez, en la Plaza de Trabajador Social <u>L0190011</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 50.- Doña Susana Monje Rey, en la Plaza de Trabajadora Social L0190014, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 51.- Doña Eva María Alonso Becerra, en la Plaza de Trabajadora Social **L0190012**, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de

Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.

- 52.- Doña Clara Romero Amezcua en la Plaza de Trabajadora Social <u>L0190015</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 53.- Doña Montserrat Ruiz Martín en la Plaza de Trabajadora Social <u>L0190016</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería del Menor y Familia.
- 54.- Don Jorge García Belmonte, en la Plaza de Trabajador Social <u>L0190018</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.
- 55.- Doña Silvia Baez Cuenca, en la Plaza de Trabajadora Social <u>L0190017</u>, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería del Menor y Familia.
- 74.- Doña Rosa Ana Machado Alba, en la Plaza de Agente de Vigilancia y Control de Importación L1210001, Grupo C, SubGrupo C2, en el puesto de Agente de Vigilancia y Control de Importación, con Complemento de Destino Nivel 15 y valoración de 165 puntos de V.P.T conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024), en la Consejería Hacienda, Empleo y Comercio.

Contra esta ORDEN/RESOLUCIÓN, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación o publicación de la presente.

Dicho recurso podrá presentarse ante esta Consejería o ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma, como superior jerárquico del que dictó la Resolución recurrida, de conformidad con lo establecido en el artículo 92.1 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Extraordinario número 2 de 30 de enero de 2017), y 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE número 236, de 1 de octubre de 2015).

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso de alzada interpuesto.

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla 1 de octubre de 2024, El Secretario Técnico de Administración Pública, Francisco José Rubio Soler